

para su ejercicio

Hece exponer
de Diputado al
Ayuntamiento

Vire una Instancia de Damian Hernandez
Vecino de la Diputacion del Centenario en q. ha solicitado
del Excmo. S. Governador Politico y Militar de esta Plaza
se le exima del encargo de Diputado para q. ha sido
nombardo, mediante a su notoria pobreza; visto en
seguida el Decreto marginal puesto por S. E. con
fines del corriente por el q. ha para a esta Corporacion
para q. el comitario q. le corresponde el nombramiento
de q. se trata lo verifique en otro por constarle sea
todo este Ayuntamiento acuerda: se haga saber al
Regidor D. Fran. Antonio Bartelens exente el
nombramiento de Diputado en otras Personas por las razones
expuestas

Hece de cadencia
el ayuntamiento
el ramo de Alumbrado
por causa
de el hecho de
algunos q. cobran
las luces

El Sr. D. Pedro Motta Regidor y comitario del
Ramo de Alumbrado hizo presente a este Ayuntamiento
la decadencia de este con motivo a el grande decaimiento
q. hace la R. Hacienda del ayuntamiento de Veinteydo
mas en cada uno de sus años con q. cuenta para otros efectos,
por cuya causa no puede haber otro Alumbrado, y a
mas se ha quedado de nuevo el tray parado a los Senores
Entendidos por esta Ciudad acuerda: me respeto a q.
ya se ha echo presente demostativamente al Supremo
Consejo de expere. e. d. n. de q. caso de Mandarse
proveya lo conveniente

En el dia de las
hize su cargo
Acuerdo a D. Juan
Bartelens y
a D. Fran. Bartelens
por hallarse en
ausencia

Este Ayuntamiento acuerda: se haga saber a los Capitanes
D. Juan Tomate de Rivera y D. Fran. Antonio
Bartelens presenten las cuentas del ramo de Alumbrado
de pertenencia a el año ultimo q. dia esta

